

Cornejo volvió a cuestionar las condenas laxas en la justicia contra los reincidentes

27/05/2025



El gobernador de Mendoza, **Alfredo Cornejo**, lanzó una **fuerte advertencia al Poder Judicial** tras conocerse que **Carlos Javier Estrada** —un hombre con más de 20 antecedentes penales— fue detenido por atacar a una joven empleada en un local comercial de **Godoy Cruz**. Durante una recorrida por una escuela en Guaymallén, el mandatario calificó el accionar judicial como “*vergonzoso*” y apuntó directamente a algunos jueces por aplicar “*criterios laxos*” a la hora de dictar condenas.

El caso de **Estrada** generó **indignación pública por la brutalidad del ataque y la extensa trayectoria delictiva del agresor**, quien ya había sido captado por cámaras de seguridad días antes, cometiendo otro robo en el mismo departamento. *“Tiene tres condenas y se le ha aplicado el mínimo en todas. Es una persona reiterante, reincidente, que sale a la calle a cometer delitos. Y los jueces siguen dándole penas bajas”*, cuestionó el mandatario provincial.

El gobernador, visiblemente molesto, exigió una mayor responsabilidad del Poder Judicial en la lucha contra la inseguridad. *“Nosotros como Gobierno le exigimos a los jueces que sean corresponsables de los temas de seguridad. No puede ser que personas con este prontuario anden sueltas como si nada”*, afirmó. En ese sentido, recordó el polémico caso del juez **Sebastián Sarmiento**, quien también **quedó bajo la lupa por liberar a imputados de delitos graves**.

Cornejo también reconoció el rápido accionar de la Policía, que logró identificar y detener al delincuente gracias a las cámaras de seguridad del comercio y al sistema de videocámaras instaladas en los ómnibus del Gran Mendoza. *“Lo atrapamos rápido, sí, pero lo ideal sería que nunca hubiera cometido el delito. No se puede seguir trabajando así, a contramano de una justicia que no contextualiza la peligrosidad del delincuente”*, señaló.

Fuente: El Sol –
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/cornejo-volvio-a-cuestionar-las-condenas-laxas-en-la-justicia-contra-los-reincidentes/>